



### PARLAMENTO

- ❖ Elegidos por sufragio universal directo cada cinco años y en cada estado miembro, en número proporcional a los habitantes del mismo al producto interior bruto.
- Tiene competencia en materias normativas, de control político y en materias presupuestarias.



HEMICICLO DEL PARLAMENTO  
EN BRUSELAS

### CONSEJO EUROPEO

- ❖ Jefes de Estado y de Gobierno de los respectivos Estados miembros y Presidente de la Comisión; les asisten los ministros de Asuntos Exteriores y un miembro de la Comisión. Preside el Jefe de estado o de Gobierno al que le corresponda presidir el Consejo de Ministros.
- Definir orientaciones políticas generales de la Unión Europea. Puede tomar acuerdos concretos en cuestiones puntuales. Se reúne 2 veces al año, pero puede convocar reuniones extraordinarias.



SEDE DEL PARLAMENTO  
EN BRUSELAS

### CONSEJO DE MINISTROS

- ❖ Un representante de cada Estado miembro que tenga rango de ministro, en el área correspondiente con los asuntos a tratar, y capacidad para comprometer a su gobierno en las decisiones adoptadas. La presidencia es rotativa y dura 6 meses.
- Órgano legislativo propiamente dicho, elabora normas de obligado cumplimiento en toda la Unión Europea.



SEDE DEL PARLAMENTO  
EN ESTRASBURGO



EDIFICIO DEL CONSEJO

### TRIBUNAL DE JUSTICIA

- ❖ Jueces, abogados y profesionales del Derecho, altamente cualificados, nombrados de común acuerdo por los Estados miembros, para 6 años.
- Garantizar el respeto del Derecho en aplicación y ejecución de los tratados y poner sanciones en caso de incumplimientos. Vela por la efectividad de los derechos humanos en la Unión Europea.



EDIFICIO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA

- ❖ Composición
- Funciones

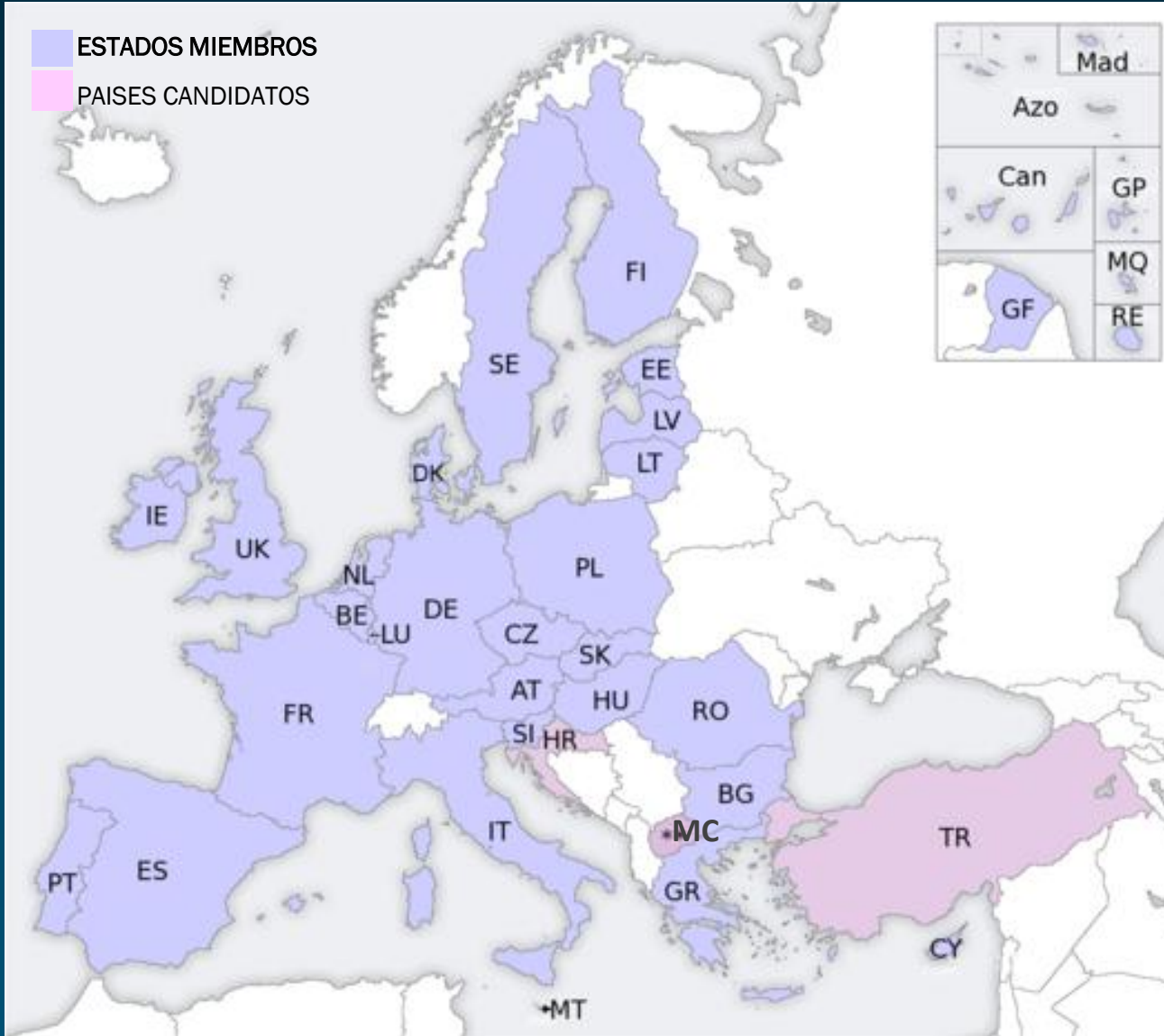
### COMISIÓN

- ❖ Comisarios, propuestos por cada Estado en atención a su competencia e independencia. Su mandato dura 5 años.
- Órgano ejecutor de las decisiones del Consejo y de las que obliguen del Parlamento. Está facultada para dictar reglamentos con ese fin. Presenta proyectos de ley al Consejo de Ministros y formula recomendaciones o realiza estudios sobre diversas materias para asesorar al Consejo.



# LA UNIÓN EUROPEA estados miembros

ESTADOS MIEMBROS  
PAISES CANDIDATOS



AUSTRIA	AT
BÉLGICA	BE
BULGARIA	BG
CHIPRE	CY
DINAMARCA	DK
ESPAÑA	ES
ESTONIA	EE
FINLANDIA	FI
FRANCIA	FR
GRECIA	GR
HUNGRÍA	HU
IRLANDA	IE
ITALIA	IT
LETONIA	LV
LITUANIA	LT
LUXEMBURGO	LU
MALTA	MT
PAISES BAJOS	NL
POLONIA	PL
PORTUGAL	PT
RUMANIA	RO
REINO UNIDO	UK
REP.CHECA	CZ
ESLOVAQUIA	SK
ESLOVENIA	SI
SUECIA	SE
CROACIA	HR
MACEDONIA	MC
TURQUÍA	TR

**FRANCIA:**  
GUAYANA (GF),  
GUADALUPE (GP),  
MARTINICA (MQ),  
REUNIÓN (RE)

**ESPAÑA:**  
CANARIAS (Can)

**PORTUGAL:**  
AZORES (Azo),  
MADEIRA (Mad)

La UE contaba originariamente (1952) con seis Estados fundadores. Desde entonces ha crecido hasta los 27 miembros, y varios estados se encuentran a la espera de recibir respuesta a su solicitud de adhesión.